



MENDOZA, **13 de agosto de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 17447/24 caratulado: "*BUONO, Bárbara S/Solicitud licencia por razones particulares en el cargo de consejera, miembro titular por los profesores adjuntos, del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño.*".

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Bárbara Noelia BUONO solicita licencia como Consejera Directiva Titular en representación del Claustro de Profesores Adjuntos, motivada por razones de índole personal y académicos.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 06 de agosto de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia a la Esp. Bárbara Noelia BUONO (DNI N° 28024576) en las funciones de Consejera Titular en representación del Claustro de Profesores Adjuntos, motivada por razones de índole personal y académicos e incorporar en su lugar a la Prof. Marcela Beatriz CAMBA (DNI N° 25584435) durante el período comprendido entre el TREINTA (30) de julio y el VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 137


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO